

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Referencia 11001 40 03 057 2022 01211 00

En conocimiento de las partes el contenido de la comunicación remitida por la DIAN visible en el archivo 29 y la nota devolutiva remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos públicos Zona Sur (archivo 30).

Previo a señalar fecha para verificar la diligencia de inventarios y avalúos la parte interesada proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en auto del 23 de marzo del presente año, numeral séptimo o a realizar las manifestaciones a que hay lugar. Lo anterior en el término de 15 días hábiles.

NOTIFÍQUESE,



**MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ**

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0dd885904badd297ef64f281df0e2a9266a3ae7702f692254a5bac6baa4d02b2**

Documento generado en 22/11/2023 06:32:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>